

Boletín No. 249

UNGRD Y GOBERNACIÓN DE CASANARE CONCERTAN OBRA DE MITIGACIÓN EN YOPAL

- El Gobierno departamental de Casanare presentó un proyecto para la reducción del riesgo sobre el río Cravo Sur.
- El Director de la UNGRD junto con el Gobernador de Casanare, llegaron a una concertación para la realización del muro de protección.
- Más de 17 mil millones de pesos dispuestos por cuatro entidades contribuirán al desarrollo del proyecto de mitigación.



Bogotá, 16 de septiembre de 2016. (@UNGRD.) La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres junto con la Gobernación de Casanare, la Alcaldía de Yopal y Corporinoquia, desarrollarán durante el 2016 – 2017 el proyecto de mitigación y reducción del riesgo sobre el río Cravo Sur, lo cual beneficiará a un sector urbano del municipio de Yopal.

La concertación del proyecto del muro de protección se dio en Bogotá, luego del encuentro entre el Director de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez, y el Gobernador de Casanare, Josué Alirio Barrera Rodríguez, quienes con sus equipos de trabajo, llegaron a importantes acuerdos para el desarrollo del proyecto.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo tras una revisión técnica del proyecto vio viable la realización de la obra, trabajo que se realizó de manera conjunta con la gobernación quien viendo la necesidad de las obras formuló el proyecto.

Para la realización de las obras se hará un convenio entre la UNGRD (a través del Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo), la Gobernación de Casanare, la Alcaldía de Yopal y Corporinoquia, por un valor de 17.600 millones de pesos, los cuales serán la primera fase de este proyecto.

Este positivo acuerdo de reducción del riesgo, se enmarca en las acciones que desde el Gobierno nacional se adelantan con el compromiso de las entidades territoriales y los gobiernos departamentales por fortalecer los procesos de gestión del riesgo del país, especialmente a esta población quien con el adelanto de estas obras mitigará las inundaciones ocasionadas por este río.